

Tarjetas de visita

última novedad

Se han recibido en esta Imprenta y Librería a precios reducidos

Boletín Diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II.
Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.

Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución.

Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.

Juzgado Municipal.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.

Ajónso III.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.

Aduana Nacional.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.

En los muelles, de Sol a Sol, Andén de Poniente.

Delegación de Hacienda.—De 9 a 1.—Andén de Poniente.

Comandancia de Marina.—De 9 a 1.—Calle del Carmen.

Giro Mútuo.—De 9 y media a 12 y media.—Puente del Castillo.

Zona de Reclutamiento.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.

Biblioteca Pública.—De 9 a 1.—Plaza de San Francisco.

Museo Municipal.—Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 de la mañana.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.

Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II, 48.

HORAS DE DESPACHO

Certificados y valores: Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 18 a 19 y los jueves y sábados de 15'30 a 16'30.

Giro postal

Todos los días de 9 a 12.

Paquetes postales

Imposición: todos los días de 10 a 12.

Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13.

Lista

Todos los días de 10 a 13.

Recogida de buzones

en las expendedoras

Una recogida se verifica todos los días a las 12; y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

ITINERARIOS DE LOS VAPORES-CORREOS

MAHÓN-PALMA

Lunes y miércoles 8 noche.

MAHÓN-BARCELONA DIRECTO

Jueves y sábados 5 y media tarde.

MAHÓN-ALCUDIA-BARCELONA

Martes 9 mañana.

CIUDADELA-PALMA

Viernes 8 noche.

CIUDADELA-ALCUDIA

Martes y jueves 11 mañana.

PALMA-MAHÓN

Miércoles y viernes 6 y media tarde.

BARCELONA-MAHÓN DIRECTO

Martes y sábados 6 y media tarde.

BARCELONA-ALCUDIA-MAHÓN

Jueves 4 tarde.

PALMA-CIUDADELA

Sábados 6 y media tarde.

ALCUDIA-CIUDADELA

Miércoles y viernes madrugada.

Mosquiteros

Gran novedad

En casa SINTES

Solo hay una diferencia

En el momento de comenzar la batalla de Lepanto, de la que Cervantes, que en ella peló y sacó estropeada la mano izquierda, dijo que fue la mas memorable jornada que vieron las pasadas generaciones ni esperan ver las venideras, cuentan las historias que cambió el viento, que hasta entonces habían tenido de proa los cristianos, y fué a éstos favorable porque sopló de popa, y por lo tanto, contrario a los turcos.

En España el viento ha cambiado, y en el momento de presentar siquiera batalla, en cuanto los conservadores se han encargado del poder. Contra ellos soplaban vientos que tenían en apariencia, los rugidos y violentos e irresistibles ímpetus de las espantosas tempestades. Todo se hundiría y quedaría arrasado y aventado si se les volvía a llamar a la gobernación del Estado. Lerroux iba de una casa del pueblo a otra casa del pueblo, recorriendo capitales de provincia amenazando con la revolución, como si la tuviese guardada en el bolsillo, siéndole facilísimo sacarla cuando quisiera; Melquiades Alvarez también cerraba los puños y ponía la cara fosca; a Pablo Iglesias se le encrispaba el pelo y anunciaba ruinas y fieros males si los conservadores volvían a encargarse de formar ministerio. A las vociferaciones de los dichos y de otros varios, a quienes no citamos por no dar relieve momentáneo a aquellos cuyos nombres no están destinados a la Historia, porque ésta no menciona a los comparas, se unían los rugidos de cierta

prensa en estridente concierto, cuyas notas se apagaban sin eco a poca altura del arroyo, porque procedían de los detritus en él amontonados y necesitaban su ambiente apésto para tener resonancia.

Era cosa indiscutible para los liberales que usufructuaban muy a gusto el poder, y para los revolucionarios de todos los matices, desde Melquiades Alvarez a Lerroux, desde don Alejandro al compañero Pablo Iglesias, y desde éste a los libertarios, que aquellos gritos constituían la opinión pública.

Pero han venido los conservadores y como al empezar la batalla de Lepanto, ha cambiado el viento; y aquí no ha pasado nada, a pesar de que lo sucedido tenga la trascendencia de un cambio de política. Están en el poder aquellos cuya sola presencia debía bastar para condensar todos los vapores de la indignación pública, convirtiéndolos en negros nubarrones de los cuales había de soltar, no la centella, sino hacs de rayos tremebundos, que con el furor impetuoso de que había el poeta lo iniquilaran todo, la Patria, la Monarquía, la sociedad. Recordemos las amenazas hechas, y véase si algo se salvaba de ellas. Pero están en el poder los conservadores, y aquella indignación pública de que tanto se hablaba no parece por ningún lado.

No se puede tachar al gobierno de que haya cosa alguna para evitar su manifestación. Cuando mandaba Narvaez, los revolucionarios se metían en sus casas y cerraban los labios, porque entonces se dormía y se fustigaba; cuando el general Pavía acabó con la anarquía federal, los entusiastas del pacto bilateral, sin algarufío, conmu ativo, que nunca llegaron a comprender en qué consistía enmudecieron; y si antes se encontraban federales en todas partes, luego no se encontró uno para guardarlo como ejemplar raro en un museo prehistórico; cambio radical que se debió a la dictadura que ejerció aquel gobierno, que permitió a Sagasta prender a dos o tres mil de los más señalados alborotadores y embarcarlos para Filipinas.

Ahora la paz ha vuelto a los hogares; la esperanza anima a los aman-

tes de la Patria; no se vocifera y para obtener tales bienes, ni se ha acudido a la dictadura, ni se ha preso, deportado, molestado a nadie, ni siquiera se ha extremado a aplicación de las leyes.

Todo continúa como antes respecto a la legalidad. No ha habido otra variación que la que hubo en Lepanto al comenzar la batalla; el cambio de viento. Antes soplaban desde las alturas del poder de proa a todos los hombres de orden, que por serlo tienen ideas conservadoras, y de popa para los republicanos, favoreciendo sus movimientos. A sus vociferaciones les dieron el nombre de opinión pública. Si tal hubiese sido, se manifestaría. Aquello, si era opinión, pero la de unos cuantos temerones, mal avenidos con todos, explotada por quienes estaban bien avenidos con la nómina.

Ninguna cosa está más lejos de la verdad que la tal opinión. Ajustarse a ella, como se ha hecho durante cuatro años, fué apartarse del recto juicio para sujetarse al sentir del vulgo, calificado de necio por Lope de Vega; inclinarse ante la potencia formada por la audacia de algunos y por la cobardía de los demás. No: la opinión verdadera no está en los que tienen tiempo sobrado, que perder en revolucionarias reuniones y manifestaciones callejeras, sino en los que lo aprovechan para trabajar y ganar honradamente su sustento y el de su familia; está en los que contribuyen a levantar las cargas del Estado; en los que dan su sangre en defensa de la patria; es la verdadera opinión un poder misterioso, invisible, al que nada resiste, como lo prueba el espectáculo que estamos presenciando desde que los conservadores se han encargado del poder.

Por desgracia en España, donde no sabemos acostumbrarnos al uso de los derechos de ciudadanía, esta opinión verdadera calla, y por callar es invisible, misteriosa; pero no pierda su fuerza y se hace sentir, como en los momentos actuales, en que se ha colocado al lado de los conservadores. Estos gobiernan con las mismas leyes que los liberales; solo hay una diferencia, de la que están entorpecidos los republicanos, que consiste

en que, mandando los conservadores las leyes se cumplan; pero mandando los liberales, no.

TEODORO BARÓ

(Del «Diario de Barcelona».)

Predicciones de Mme de Thebes

The Daily Mail publica el resultado de una intervú celebrada por uno de sus redactores con Madame de Thebes.

Ha hecho la célebre pitonisa las predicciones correspondientes al año que muy pronto comenzará.

Según ella, en 1914 ejercerá su influencia, y muy decisiva, sobre el planeta que habitamos el planeta Marte.

Esto quiere decir que el mundo estará en ese lapso de tiempo en continua guerra.

Inglaterra tendrá que hacer frente a graves peligros, principalmente en la India.

Habrán en Londres grandes inundaciones.

Portugal no podrá mantenerse en su actual situación, y el régimen monárquico será restablecido en aquel país.

España no sale mal librada de las predicciones de la pitonisa.

Si se confirman los augurios de Madame de Thebes, nuestro país seguirá aumentando en categoría como Potencia.

Refiriéndose concretamente al Rey don Alfonso XIII, dice durante el año 1914 tendrá que afrontar pocos peligros.

Sin embargo—añade—debe desconfiar el Rey de España de su exceso de valor.

Austria pasará por pruebas difíciles. Abundarán en ella los motines y habrá también grandes incendios.

En Hungría, las cosas serán peores aún, multiplicándose allí las calamidades de todo orden.

Un gran acontecimiento, al decir de madame de Thebes, se registrará en Italia durante el año 1914: la elección del nuevo Papa.

Habrán en Alemania grandes movimientos políticos y sociales, que transformarán notablemente su fisonomía y constitución interna.

Rusia será dichosa en 1914, y logrará afirmar la paz en los Balcanos.

Francia tendrá que sufrir grandes escándalos políticos, que se manifestarán principalmente en el Parlamento pero ello no impedirá que pueda considerar el de 1914 como un año muy favorable para ella.

PANAMÁ Y ESPAÑA

La próxima Exposición

La prensa panameña trae extensas reseñas del acto solemne de la colocación de la primera piedra para la futura Exposición.

En todas estas reseñas se patentiza el gran amor que aquel noble pueblo conserva a su vieja madre España, y las corrientes de simpatía que en el Gobierno y la opinión panameños se acentúa cada vez más hacia nuestra nación.

La solemnidad de que hablamos más arriba, y revisó inusitado esplendor, asistiendo el presidente de la República Doctor Belisario Porras con todo el Gobierno, el Cuzco diplomático y consular, representantes y de todas las corporaciones ecclésiástica y un gentío inmeccso.

La tribuna oficial estaba adornada con profusión de banderas, entre las que se destacaba la creada por aquel gobierno para este certamen exclusivamente.

He aquí uno de los párrafos del decreto del Poder Ejecutivo del 17 de Septiembre creando la citada bandera.

«La bandera constará de tres franjas horizontales: la superior será de los colores, azul y blanco, a cuadros, con una estrella roja, representando la mitad de la bandera panameña, con el cuadro blanco unido al asta; la franja del medio será amarilla y la inferior roja, correspondiendo ambas a los colores del emblema nacional del reino español.»

El ministro de Fomento pronunció un elocuente discurso acerca de lo que será aquel gran Certamen e invitó al mismo a los españoles, a nuestras clases productoras y a las de las Repúblicas vecinas.

Tuvo frases de verdadero afecto

der quizá él mismo señalar la causa ni conocer el origen de semejante mudanza.

Pero se puede decir que la peste tomó a su cargo el sacarle de tan desagradable situación. Habíase llevado el contagio al dueño de otra fábrica de seda situada en un pueblo a poca distancia de Bérgamo, y el heredero, joven calavera, que en aquel establecimiento nada encontraba que le divertiese, estaba determinado a venderlo de cualquier modo, con tal que le diera el dinero a toda téja, para poderle emplear en sus caprichos. Como llegase esta noticia a oídos de Bartolo, corrió inmediatamente a reconocer el establecimiento, y trató de su compra, seguro de que era imposible encontrar mayor ganga; pero la condición del dinero era un impedimento que todo lo echaba a perder, porque su peculio, compuesto lentamente con ahorros, estaba muy lejos de llegar a la cantidad estipulada. Sin cerrar enteramente el trato, se volvió Bartolo al instante a su pueblo, comunicó el negocio a su primo, y le propuso la compra en compañía. Aceptó Renzo el partido, volvieron juntos a la fábrica, y se realizó el contrato.

Cuando los nuevos fueron a tomar posesión de su establecimiento y a domiciliarse en el pueblo en que se hallaba, como era natural, llevaron consigo a Lucía; y como a esta no se la aguardaba con prevención a su favor ni en su contra, no solo no sirvió de asunto para habillitas que la fueran desfavorables, sino que antes bien agradó a casi todo el mundo, siendo varios los que llegaron además a hablar de ella con verdadero entusiasmo. Como no podía dejar de suceder, aunque mas lentamente que las de antaño, al cabo también llegaron estas noticias al conocimiento de su marido, sirviéndoles de bálsamo que curó de raíz los pesares que había soportado en Bérgamo.

Sin embargo, el disgusto que allí experimentó, le proporcionó una útil lección; porque siendo uno de los defectillos que el muchacho había tenido siempre, ser algo precipitado en criticar y en juzgar a las mugeres, conoció en esta ocasión

do llegó a este, fueron tantas y tantas las demostraciones de cariño y de pena, y las promesas que se hicieron de poner todos mucho de su parte para volverse a reunir, que son mas para que el lector se las imagine, que para que nosotros las expresemos.

No menos tierna, a excepción de las lágrimas, fué la separación de Renzo y de su huesped: ni se crea que hubiese frialdad en la de don Abundio, porque los tres pobrecillos habían conservado siempre cierto cariño respetuoso a su párroco, y este, en realidad, no dejaba de apreciarlos. Los negocios justos pícaros negocios! y los intereses, son los que casi siempre resfrián las aficiones.

Si se nos preguntase acerca de si a nuestros viajeros les causó igualmente algun sentimiento dejar el pais nativo, y separarse de aquellas montañas, diríamos que hubo en ello disgusto, porque sentimientos y disgustos los hay en casi todas las cosas. Es de creer, no obstante, que aquel no sería muy grande, porque pudieron muy bien ahorárselo, estándose en su casa, sobre todo fatando ya los dos inconvenientes principales, a saber: don Rodrigo y la requisitoria; pero ya había tiempo que todos estaban acostumbrados a mirar como su propio el pais adonde iban a domiciliarse, y Renzo se le había pintado a las mugeres como el mejor del mundo, ponderándoles los acomodos tan ventajosos que encontraban allí los artesanos, y otras mil cosas relativas a la baratura y comedidades que allí se disfrutaban. Por otra parte, todos habían pasado grandes amarguras en la tierra a que volvían las espaldas, y las memorias tristes siempre acaban por hacer desagradable el pais que las recuerda; y si este pais es el nativo, ha entonces en tales memorias un no sé qué mas doloroso y punzante. El niño deseaba gustoso en el seno de la que le alimenta en su pecho, y lo busca con ahínco y confianza; pero si aquella, para retraerle, unta el pecho con ajonjos, el niño retira el lábio: excitado por el hambre, vuelve a probar y a retirarse, hasta que, al fin, lora sí, no hay duda, pero se re-

para España y explicó brillantemente la proeza que llevó a cabo el insigne español Vasco Núñez de Balboa.

La Exposición Nacional de Panamá tendrá por principales objetivos enaltecer y honrar la memoria del ilustre descubridor del Océano Pacífico; robustecer los lazos de unión y amistad que existen entre Panamá y España y los países hermanos de aquel continente y exhibir ante el mundo los recursos naturales, las industrias, el comercio y la civilización de la República de Panamá.

El Ceremonial comprenderá las sesiones siguientes, divididas en grupos y subdivididas en días:

- 1. Agricultura; 2. Caza y pesca; 3. Minería; 4. Ganadería; 5. Artes; 6. Artes liberales; 7. Artes industriales; 8. Historia; 9. Educación; y 10. Administración pública.

La superficie de la Exposición será de 15 hectáreas y comprenderá 14 edificios rodeados de hermosos parques y jardines.

El gobierno de Panamá ha donado a España 900 metros cuadrados para la exhibición de los productos españoles.

Nuestros artistas, industriales y agricultores prestarán su concurso seguramente a esta magna obra civilizadora y de fraternidad hispanoamericana, no solo por patriotismo sino por las utilidades que pueda reportar a la exhibición de sus obras y sus productos en una Exposición que se celebra para glorificar un hecho histórico cuya trascendencia huega en el tiempo.

MAHON

La crisis del calzado

Sigue preocupando profundamente a la opinión la crisis del calzado porque a través de esta industria no es solo Mahón en donde se han celebrado reuniones en busca de una solución, sino que en Ciudadela y Alayor se ha hecho lo propio. Frente a la manifestación celebrada en Ciudadela, recibimos anoche de la agrupación «Nuestra Tierra» el siguiente telegrama que reproduce como sigue: «Organizada por esta agrupación se ha celebrado hoy a las doce de día una grandiosa manifestación concurrendo a ella el pueblo en masa, figurando representados por las clases sociales. En señal de adhesión al acto el

cierre de los comercios ha sido general de nueve a una.

Las conclusiones acordadas han sido demandar que ante la crisis de la industria del calzado que sería la junta de Menorca, se procure obtener un favorable tratado de comercio entre Cuba y España.

A pesar de lo importante de la manifestación, el orden ha sido completo. «Nuestra Tierra».

Además que se nombró una comisión, que presidida por el diputado provincial señor Canet se trasladó a esta ciudad para asistir a las sesiones celebradas en la Cámara de Comercio y Casas Consistoriales.

De Alayor también llegó una comisión que asistió a ambas reuniones.

La primera de ellas se celebró en la Cámara de Comercio a las seis y media de la tarde. Concurrieron al acto, además de las señorías que forman la Cámara, el Diputado Cortes por Menorca señor Llansó, el señor Alcaide de esta ciudad con una comisión del Excmo. Ayuntamiento, el Diputado Provincial señor Canet y comisiones de fabricantes y obreros de como de calzado de Mahón, Ciudadela y Alayor.

Abrió la sesión el señor Presidente de la Cámara quien expuso el objeto de la junta y los trabajos que dicha Corporación ha venido realizando, favor de la industria de calzado, especialmente durante el período en que se estuvo negociando el proyecto de Tratado de Comercio entre España y la República de Cuba que desgraciadamente, no llegó a llevarse a efecto.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Llansó, para dar cuenta de la labor que realizó en pro de la concertación del referido convenio comercial, como Diputado por Menorca y como individuo de una comisión de Senadores y Diputados que nombraron la Cámara de Comercio y el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona. Expuso, además el señor Llansó las razones que habían imposibilitado la concertación del Tratado, siendo una de las principales la mala voluntad hacia España del entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, señor Sanguinety. Terminó el señor Llansó ofreciéndose incondicionalmente a la junta para contribuir al logro de sus justas y patrióticas aspiraciones.

Hablaron luego otros señores convalidando todos en la necesidad de que se hiciera cuanto antes a cabo el Tratado de Comercio en Cuba en términos que favorezca el calzado español para asegurar la existencia de dicha industria en esta isla.

Inmediatamente se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Suplicar al señor Llansó que a su regreso a Barcelona, explore el ánimo de aquella Cámara de Comercio y del Fomento Nacional para ver si están dispuestos a nombrar una comisión que junto con otra de esta isla pasen a Madrid a practicar las gestiones necesarias para que se concierte cuanto antes el Tratado de Comercio con Cuba.

2. Nombrar una comisión permanente, compuesta del señor Presidente y un miembro de la Cámara de Comercio y de un fabricante y un operario de calzado de Mahón, Ciudadela y Alayor, para entender en todo lo concerniente a la defensa de los intereses de la industria de fabricación de calzado.

3. Expedir los siguientes telegramas: «Diputado Cortes Menorca a Excelentísimo Ministro Estado.—Madrid. Acabo asistir reunión Cámara Comercio con fabricantes y operarios calzado representación toda Menorca, justamente alarmada ante grave crisis que sufre dicha industria principal Isla y sostén milares familias. Acordado suplicar Gobierno concertación vuestro activa concertación Tratado Cuba términos favorables calzado, uno de los medios considerarse más eficaces para conseguir que industria citada recupere importancia necesaria para evitar continúe alarmante emigración y miseria.»

«Excmo. señor Ministro Estado.—Madrid. Reunida Cámara Comercio con Diputados Cortes y Provincial, Alcalde y representación Ayuntamiento Mahón, fabricantes y operarios calzado todos pueblos Menorca, acordado dirigirse vuestro súplica pregonar Gobierno concertación tratado Cuba beneficioso calzado cuya industria, significa la vida esta región que sufre hoy grave crisis ocasionando miseria y constante emigración. Cámara permítase esperar vuestro valioso apoyo para evitar completa ruina Menorca.—Presidente Cámara, Bartolomé Escudero.» Y se levantó la sesión.

La reunión que tuvo efecto en las Casas Consistoriales empezó a las nueve, presidiéndola don Federico Llansó, siendo numerosa la concurrencia.

El representante en Cortes expuso el objeto de la reunión, manifestando que a su juicio la crisis actual

no dependía de la subida de los aranceles sino a otras causas, por cuanto España va unida a Inglaterra con un «modus vivendi» por medio del cual el tratado presente con Cuba no fine hasta el 31 de diciembre de 1913 y por tanto hasta la indicada fecha no pueden modificarse los aranceles, debido a lo cual opinaba que la crisis obedecía a otras causas que las apuntadas, solicitando de los maestros y personas que tuvieran datos acerca del particular que los proporcionaran.

El Diputado provincial señor Canet dijo que había estudiado la crisis actual y tenía la convicción de que obedecía a que toda la Isla de Cuba atraviesa una honda crisis y lo prueba el acuerdo del Gobierno español enviando a la Habana un gran trasatlántico para reparar los miles de españoles que allí sufren miseria y privaciones.

Añadió que los comercios están abarrotados de género, que las cosechas de azúcar y tabaco están almacenadas, pues la guerra de México y el estado anómalo de las Repúblicas del Centro de América han hecho que no se hicieran compras y debido por tanto a esta crisis de dinero, desde Cuba no piden calzado y si piden los pedidos son casi insignificantes.

El obrero señor Marcaró, previo permiso de la presidencia, dió lectura de una carta de los obreros zapateros de Palma en la cual exponen su actitud ante la crisis, y a imitación de ellos, la presidencia propone y así se acuerda nombrar una comisión compuesta de tres patronos que designarán el gremio, para que unidos estudien la causa y su solución.

Los maestros zapateros designados para formar parte de dicha comisión fueron don Gabriel Coll, don Jorge Prieto y don Guillermo Pons.

Por último los reunidos acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Teniendo presente la crisis que atraviesa la industria del calzado, pedir al Gobierno la concertación de un Tratado de Comercio con Cuba, obteniendo en los nuevos aranceles todas las ventajas posibles.

Segunda. Exponer al Gobierno los graves males que acarrearía a Menorca la desaparición de la industria del calzado que es su principal riqueza, esperando de él que dé las mayores facilidades para resolverla y caso de que la ruina sea irremediable que dicte disposiciones encaminadas a facilitar la emigración al objeto de que los obreros de esta encuentren facilidades para trasladarse

a otros sitios en busca de medios de vida.

Al objeto de que estas conclusiones lleguen a manos del Gobierno, se acordó organizar una grandiosa manifestación popular presidida por el Doctor Llansó, la cual saldrá a las diez de la mañana del jueves, de la plaza de la Constitución, visitando al General Gobernador, Delegado y Ayuntamiento para hacerles entrega de ellas y que las citadas autoridades al propio tiempo transmitan al Gobierno el sentir de Menorca.

La referida manifestación de carácter unicamente popular, es de esperar sea importantísima y para la misma la comisión espera que Mahón en pleno asistirá a ella y que durante el acto y en señal de adhesión cierran sus puertas los comercios.

EL BIEN PÚBLICO amante de la prosperidad de Menorca se asocia a los acuerdos adoptados y ofrece su modesto concurso para cuanto tienda a evitar que nuestra roqueta quede sufra los rigores de una crisis tremenda.

En el escaparate del establecimiento «La Palma» de nuestro particular amigo don Antonio Riudavet Amengual vimos anoche una exposición de las nuevas lámparas de filamento metálico «Osram» que llamaban poderosamente la atención.

Solo hace unos meses, que los abonados sentían cierta aversión hacia las lámparas metálicas por la facilidad con que se inutilizaban al mas pequeño golpe, pero se ha logrado tal perfeccionamiento en dicha marca que, como el público puede ver en dicho establecimiento, por medio de un ingenioso aparato al instalado, que las lámparas resisten toda suerte de golpes y movimientos sin que se inutilicen ni amenguen su luz.

No dudamos, por tanto que teniendo esto en cuenta los muchos consumidores de electricidad que existen en esta población, harán que la marca «Osram» sea la predilecta.

En los centros militares de Madrid circulaban estos días los siguientes rumores acerca de una supuesta combinación de altos cargos:

Esta era la siguiente: «El general Marina abandonará el alto puesto que hoy ocupa y será sustituido por el general Jordana, que para ello será ascendido a teniente general, se unirá los

A Méjilla irá el joven general Silvestre también ascendido y a Larache el general Berenguer pasando el general Villalba a mandar las fuerzas regulares indígenas.

El general Primo de Rivera dirá el mando de la primera brigada de cazadores por ascenso a divisionario y a dicha brigada irá el general Burguete.

Primo de Rivera ocupará la subsecretaría del ministerio de la Guerra, si no vá a Ceuta de comandante general, por el muy probable ascenso del señor García Menacho.

CASINO «DEL CONSEJO»

En poder del conserje de este Casino obra la suscripción para el abono de localidades para la presente temporada, cuyo sorteo se efectuará el día 4 del próximo mes a las nueve de la noche.

El socio suscrito que no esté presente en el sorteo o no tenga a otro socio autorizado por escrito para representarle no se le reservará localidad alguna.

Las condiciones de abono están de manifestado en la tablilla de anuncios de esta sociedad.

Mahón 13 noviembre de 1913.—B. Caules.

Todos los señores socios que deseen asistir al baquete que con el fin de inaugurar las reformas efectuadas en el local de esta Sociedad, se celebrará el 30 del presente mes a las 13 del día, sirvan continuar sus nombres en la lista de comensales que obra en poder del Conserje, antes del viernes próximo a las 22, en cuya hora quedará cerrada dicha lista.

Encabeza la lista de los comensales el Menú y el precio por cubierto.—Mahón 25 noviembre de 1913.—E. Secretario, B. Caules.

El pasado sábado y por haberlo leído en los periódicos de Palma, dimos a las cajas un suselo dando cuenta de haber sido nombrado alcalde de esta ciudad nuestro estimado amigo don Juan de Vidal, noticia que también dió al público nuestro colega «La Voz de Menorca».

Antes de entrar el número en prensa averiguamos que la noticia no era cierta y ordenamos retirarla, pero al parecer no fué descompuesta por los cajistas y ayer involuntariamente apareció mezclada con un anuncio.

—Valga, pues, la presente aclaración: «Call del Barrio de Cervantes».

Esta semana habrá un cambio en los vapores correos.

Anoche salió para Palma el «Menorquina», sustituyéndole esta semana en la línea de escalas el «Mahón», por cuyo motivo ha salido esta mañana a las nueve para Alcedia y Barcelona.

El sábado dicho buque saldrá directamente para Barcelona y en la línea de escalas quedará el «Monte Toro».

A las once de la mañana de hoy ha salido para Alcedia, de Ciudadela, el vapor de su nombre.

Anoche embarcó para Palma nuestro distinguido amigo el Abogado don Juan J. Vidal y Mir, al objeto de asistir a la boda de su sobriño nuestro no menos amigo don José Sancho Vidal, Ayudante de Montes.

Desearnos haya llevado un feliz viaje.

En la tarde de ayer estuvo en nue tra ciudad el Conde de Torresaura, regresando a Ciudadela al anochecer.

A últimos de la pasada semana ascendía a 6 501.000 pesetas el importe de las cantidades ingresadas en la Delegación de Hacienda de Barcelona por expedición de billetes de la Lotería de Navidad. Esto significa un total de 6 501 billetes, expendidos solamente en aquella provincia.

En igual período del año anterior se había despachado por valor de 5.792.000 pesetas, resultando un aumento de 709 000 pesetas a favor de este año.

En toda España: 150 pesetas mes

Los ojos de ella... Veo usted una muchacha como otra cualquiera. Mejores y mas guapas se encuentran por aquí a patadas. ¡Vaya, vaya! ¡a hermosura tan decantada! Y pasando luego de este juicio general a hacer uno mas minucioso de toda su persona, quien le encontraba el color muy caído, uien los ojos un poco fatos de vida, y quien el aire y el tallo

algo desgarbados. Pero como nadie iba a decir estas cosas a Renzo en sus bigotes, no era grande el daño que de ellas resultó al principio. Qué hizo el mal verdadero, agriando la cosa, fueron ciertos chismosos, los cuales, con ribetes de su propia cosecha le llevaron el cuento al pobre muchacho. Renzo les oyó con el disgusto que imagínese pueda, y desde entonces comenzó a dar vueltas y mas vueltas en su imagin a aquellas habladurías. «Y a vosotros qué os importa? decía allá a sus solas, como si hablase con los murmuradores. ¿quién os dijo que aguardarais otra cosa? ¿Os he hablado yo jamás de ella? ¿Os dije yo nunca que era hermosa ni fea? Y cuando alguno me lo preguntaba contestaba yo, otra cosa, sino que era una buena muchacha, y hoarada aldeana? Os dijo yo jamás que os iba a traer una princesa? Si os desagrada ¡hay mas que no mirarla? Aquí tenéis buenas mozas: miradlas a ellas.» Y ved aquí, lectores míos, como una frustrería basta muchas veces para decidir de la suerte de un hombre por toda la vida. Si Renzo hubiese fijado su residencia en aquel pueblo, según su proyecto, no lo hubiera pasado bien, porque a fuerza de estar fastidiado llegó a hacerse fastidioso y adusto para todo el mundo. No es esto decir que el muchacho llegase al punto de faltar a las reglas de la buena crianza que había recibido; pero todo el mundo sabe cuantas cosas se pueden hacer que desagraden, sin que den márgen a andar a las grías. Sin embargo, como, según hemos dicho, sus maneras y su lenguaje se iban haciendo desabridos cada mes mas, iba perdiendo por momentos aquellas cariñosas simpatías que se había granjeado en aquella tierra durante su permanencia en ella de soltero, con tanta mas razón, cuanto que por su parte no ponía ningún cuidado en ocultar sus sentimientos. Por ejemplo, bastaba que niciese mal tiempo dos días consecutivos para que exclamase: «Esta es fruta del país», de suerte que, siguiendo de esta manera, habría llegado para él el caso de hallarse en estado de hostilidad con toda la población, sin po,

MUCHACHO

COTIZACIONES

CREDITO

MERCANTIL

DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA

Table with exchange rates for various currencies and commodities like interior contado, acciones, and obligaciones.

Table with exchange rates for Orens primitivas, Francos Paris cheque, and Libras cheque.

Paga el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 de noviembre de 1913.

Compra y vende toda clase de valores.

Banco de Menorca BOLSAD E BARCELONA

Table with exchange rates for interior serie A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Table with exchange rates for Alicante, Francos, and Libras.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 de noviembre de 1913.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRET, BONNIN, FIGUEROA Y C. DE BARCELONA

Table with prices for platinum, gold, and silver in various forms.

Table with exchange rates for id. 916, 900, 800, 535.

id. 916 id. 900 id. 800 id. 535 (soldadura).

Venta y compra de oro y plata en retazos y rieles. Idem de bolas y galerías precio según ley y número.

Facilitado por la Casa Captain Sain André et Fils de Paris. Borax líquido, lo botella de litro. Oxido la botella de 1/4 litro.

Table with exchange rates for Plata fina, Idem 950 mm, Idem 940 idem, Idem 935 idem, Idem 900 idem, Soldadura con hechuras, Plancha latón especial para soldadura, Crisoles ingleses clase superior el número a, Sierras clase superior la gruesa.

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Mantel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Alta novedad. Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas. Librería de Sucesores de Parpal. Papel para máquinas de escribir. Sucesores de Parpal. Nueva 10.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

La algarada estudiantil. Ayer lunes en Madrid hubo su poco de alboroto, y en vista del caris que tomaba, la policía estacionada en la calle de Atocha dió varias cargas, disolviéndolos.

Conflicto resuelto

El Gobernador civil de Barcelona cumpliendo órdenes recibidas del ministro de la Gobernación visitó oficialmente al Rector de la Universidad Dr. Carulla dándole toda suerte de explicaciones en nombre del Gobierno, por haber penetrado la Guardia civil en las aulas.

Proyectos de Vadillo

Interrogado el señor Marques de Vadillo acerca de sus proyectos para el porvenir, dijo que sobretodo cuidaría de que la aplicación de la justicia fuese rápida y barata, proponiéndose remediar las deficiencias que resulten de la práctica.

Barrido para adentro

El periódico católico «El Universo» publica una información en la cual afirma que por persona bien enterada ha sabido que el jefe de los radicales catalanes señor Lerroux se encuentra desde hace días en Madrid husmeando en los ministerios y trabajando cerca del Gobierno al objeto de que sean nombrados alcaldes de real orden varios amigos suyos.

Los estudiantes madrileños

En la Universidad reunieron ayer los estudiantes madrileños, acordando destituir de sus cargos a los compañeros que formaban el Comité de la Federación. Además se acordó pedir explicaciones a la policía, por la actitud guardada para con ellos en el día de ayer, y solicitar luego el correspondiente permiso para celebrar una nueva manifestación.

Negando una versión

El jefe del Gobierno señor Dato ha negado la versión circulada de una supuesta oferta hecha por los célebres hermanos Mansmann, de nacionalidad alemana ofreciendo pacificar Marruecos.

Un telegrama de Liantey

El ministro de la Guerra general Echagüe ha recibido un sentido telegrama del alto comisario francés general Liantey, felicitando al ejército español por su brillante actitud en la campaña actual y especialmente a los aguerridos aviadores señores Barreiro y Rios por su heroico comportamiento.

De Marruecos

Aviadores que mejoran. Despachos recibidos de Tetuan comunican que mejoran de sus heridas los arrojados aviadores militares señores Barreiro y Rios.

Un tiroteo

De Tetuan comunican que los moros tirotearon ayer uno de los fortines de los afueras de la población, a la que contestaron nuestras fuerzas dispersando a los agresores.

Del extranjero

Austria

El Rey en Viena. Comunican de Viena que ayer mañana don Alfonso llegó a esta capital siendo recibido en la estación por el Archiduque Eugenio, los Príncipes de Hohenzollern, el personal de la embajada y numerosas comisiones.

México

La revolución

De Mexico comunican que los revolucionarios continúan su avance habiendo acampado en las inmediaciones de Tampico apoderándose del pueblo de Tusdam. Lorenzo Pons Marqués. Médico especialista de las enfermedades de los ojos. Ha trasladado su habitación y gabinete de consulta a la calle de Anunciavay, número 18.

CASINO LA UNION

Habiendo adquirido esta sociedad el billete número 38.113 del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 22 de diciembre del corriente año, se despachan participaciones de 250 pesetas entre los señores socios hasta el día 10 del próximo Diciembre.

Consultorio Médico Quirúrgico

A CARGO DE LOS DOCTORES VALLADOLID, ROCANDIO Y TOCA PLAZA. Especialidades: Enfermedades del estómago e intestinos, Enfermedades de los ojos, Enfermedades de la matriz, Consulta diaria de 11 a 1 y de 7 a 8, Consulta gratis a los pobres, lunes y jueves de 4 a 5, Calle de Anunciavay, núm. 16.

Santorál

Santo de hoy.—Stos. Gonzalo, Meises y Catalina virgen. Santo de mañana.—Los Desesperados de Nuestra Señora y S. Pedro Alejandrino. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sta. de la Clemencia en Gracia.

Pedro Mir Llambías

MEDICO CIRUJANO. Especialista en Partos y Ginecología (enfermedades propias de la mujer), ex-alumno de los Hospitales de Paris. PRIETO Y CAULES, 13. Consulta de 12:30 a 2 y de 7:30 a 9.

Para vender

Lo están 100 acciones del «Banco de Menorca». Para informes, a don Rafael Mancas Andreu, Hannover, 17, Mahón.

Blanco y Negro Nuevo Mundo Mundo Gráfico y A B

Corresponsal único en Menorca don Marcelino Busutil, NUEVA, 22. En venta en dicho Establecimiento y en la Librería de SUCESORES DE PARPAL. Calle Nueva, 10. Mahón 20 Noviembre de 1913. Por la Empresa, F. F. Andreu, 4.

Subasta

Debiendo disolverse la empresa explotadora del naufragio del vapor de la Cia. Transatlantique Francaise «Isaac Pereire» se saca a pública subasta el activo de dicha empresa que comprende: Los restos del vapor naufragado tal como se encuentran en el mar. Una casa nueva en «Cala Mesquida» destinada a trabajos de salvamento.

Una embarcación de acero para máquina de buzo, de 8'40 metros eslora por 2'30 metros manga, varada en dicha cala.

Una embarcación de madera, con jirga y cábría para la extracción de materiales, de 10 metros eslora, por 3'00 metros manga, varada en la misma playa.

Una máquina bomba de aire para buzo, de tres cuerpos, montada en su caja, con dos volantes, ceaseo de buzo accesorios, mangueras etc. etc.

Un magnífico cabrestante de bronce y huiero galvanizado, con manivelas y espeques.

Una cábría situada a orillas del mar, con sus accesorios.

Una partida de aparejos, cadenas, cuerdas, anclas, boya, remos, herramientas, barriles, baldes y accesorios colocados en la casa citada y en la playa.

Otra partida de cadenas, cuerdas, motones y accesorios en un almacén de Mahón.

Condición de la subasta. Será por pujas a la llana, en un solo lote, por precio mínimo de CUATRO MIL PESETAS, sin que se admita postura inferior a dicho precio.

Tendrá lugar el día 17 de Diciembre próximo, a las 5 de la tarde, en el despacho de don Guillermo Gonalons, Angel, 14, Mahón.

Para tomar parte en la Subasta deberá depositarse previamente una suma equivalente al 10 por 100 del tipo, que será devuelta a los postores a quienes no se hubiese adjudicado.

El pago del total precio por que se adjudicó deberá hacerse efectivo dentro las 48 horas siguientes al remate. Solo después del pago tendrá derecho el postor a tomar posesión de lo subastado.

NOTAS: Los restos del vapor naufragado que están en el mar corresponden principalmente a la parte de popa y sitio de máquinas del barco, constando de materiales de hierro y metales.

Los accesorios de salvamento están en buen estado general.

La casa situada en la playa de recreo de «Cala Mesquida» es de muy fácil colocación una vez terminadas las faenas de salvamento. Está construida en terreno de 600 metros cuadrados de la Excelentísima señora Viuda de Vigo y sujeta a un censo anual de veinte pesetas.

Mahón 20 Noviembre de 1913. Por la Empresa, F. F. Andreu, 4.

Sociedades y Corporaciones

El Banco de Menorca

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del Mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros.

Negocia Cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le sean presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquellos resulten amortizados.

Abre Cuentas Corrientes a la vista y a plazo fijo.

Admite Depósitos en Custodia y en Cuentas de Efectos.

Expede giros, Transferencias y Cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

MAHON-ALAYOR CIUDADELA-IBIZA

Ya está aquí el acreditado turroneo de Gijona

José Lopez Bernabeu

que hace muchos años expende por Pascuas de Navidad los tan acreditados Turroneos de todas clases, como con de Gijona, Alicante, Yema, Nieve, Fruta, Imperial, Negro, Guirliche, Cádiz, como también las ricas Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Cascas de Valencia, Pastelones de Gloria, Chocolate, etc, donde espera a su clientela y al público en general.

PLAZA CONSTITUCION, 5 FRENTE LA PARROQUIA STA. MARIA 6-15

Subasta

Tendrá lugar el día 18 de Diciembre próximo empezando a las 9 de la mañana ante el señor Juez Comisario y Síndicos de la quiebra de la Sociedad Anglo Española de Motores y Maquinaria general, en el local que ocupan las oficinas de la misma la de los efectos siguientes:

1. Una embarcación de vapor de 22'50 mtrs. eslora, 4'00 manga y 2'50 puntal, de acero, con máquina de vapor de 120 caballos de fuerza y caldera tubular de llama de retorno, tal como se encuentra, bajo el tipo de 70.000'00 pesetas.

2. Una pareja de vapores pesqueros de acero, en construcción de 24 mtrs. eslora, 2'70 puntal y 4'60 manga, en el estado que se encuentran bajo el tipo de 300'00 pesetas los mil Kg.

CONDICIONES

1. La subasta será verbal, por pujas a la llana y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente y con una antelación de doce horas a la fijada para la subasta una suma equivalente al 10 por 100 del tipo de los objetos que desean pujar. Dichos depósitos serán devueltos a los postores a quienes no se haya adjudicado efecto alguno, en cuanto termine la subasta. Dichos depósitos deberán efectuarse precisamente en billetes del Banco de España o en metálico.

2. Los gastos de subasta y los que ocasione la retirada de los objetos rematados serán de cuenta de los compradores, no pudiéndose retirar hasta que se haya hecho efectivo su importe, en metálico o billetes del Banco de España.

3. No se admitirá postura que no cubra el tipo de subasta.

Mahón 18 Noviembre de 1913. P. P. de la Sindicatura, José J. Perez.

3. Unas dos toneladas remaches especiales para los mencionados vapores, bajo el tipo de 400'00 pesetas los mil Kg.

4. Un lote cadena nueva, de 20 milímetros clase superior, a pesetas 0'90 el kg.

5. Otro idem id. de 23 milímetros clase superior a 0'80 pesetas kg.

6. Otro idem id. de 20 milímetros clase corriente, a 0'70 pesetas kg.

7. Otro idem id. de 17 milímetros clase corriente, a 0'60 pesetas kg.

8. Una partida cajas y armazones hierro colado para fundición a pesetas 180'00 los mil kg.

9. Otra partida herramientas fundición, a pesetas 0'20 kg.

10. Unas 5 toneladas plancha hierro, nuevas, varias gruesas medidas, a 180 pesetas mil kg.

11. Una partida recortes plancha hierro, a pesetas 100 los mil kg.

12. Un remolcador casco madera casi terminado, de 9'50 mtr. de eslora, 2' manga y 1' puntal, con su máquina de vapor, caldera, ege y la hélice sin colocar, por ptas. 9.000'00

13. Un casco casi terminado, para crucero automóvil, de 8'22 mtr. eslora, 2'13 manga y 0'86 punta por pesetas 800'00

14. Una canoa automóvil de 4'50 mtr. eslora, 1'15 manga y 0'56 puntal, con motor a gasolina de dos cilindros, por ptas. 1.500'00.

15. Un coche automóvil Moto-Bloc, 14 caballos, casi nuevo, por pesetas 4.500'00.

16. Un calabrote de cáñamo alquitranado, nuevo a pesetas 500'00.

17. Unas 15 toneladas troncos de engina «amaraday» seca, a 70 pesetas ton.

18. Unos dos metros cúbicos piezas olmo escuadrado a 220 pesetas mtr. cúb.

19. Una caja Caudales marca AMAT por 185 pesetas.

20. Otra idem id. con zócalo de madera, por 90 pesetas.

21. Otra id. id. por ptas. 175'00.

CONDICIONES

1. La subasta será verbal, por pujas a la llana y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente y con una antelación de doce horas a la fijada para la subasta una suma equivalente al 10 por 100 del tipo de los objetos que desean pujar. Dichos depósitos serán devueltos a los postores a quienes no se haya adjudicado efecto alguno, en cuanto termine la subasta. Dichos depósitos deberán efectuarse precisamente en billetes del Banco de España o en metálico.

2. Los gastos de subasta y los que ocasione la retirada de los objetos rematados serán de cuenta de los compradores, no pudiéndose retirar hasta que se haya hecho efectivo su importe, en metálico o billetes del Banco de España.

3. No se admitirá postura que no cubra el tipo de subasta.

Mahón 18 Noviembre de 1913. P. P. de la Sindicatura, José J. Perez.

5

KOLHISTOI

Cura la Debilidad, Anemia, Nerastenia, Inapetencia, Escrófulas, Raquitismo y Debilidad

Un frasco alivia, dos curan.

Su venta cada día mayor acredita su bondad.

Frasco 4'00 pesetas.

Cura radical del Dolor de Cabeza

se obtiene usando las

Obleas rosadas G. Pons

No contienen, Antiripia, Fenacetina, Opio ni Morfina

MIL PESETAS al que demuestre lo contrario

Precio de la caja 1'25 pesetas.

De venta, Farmacia G. Pons, Dr. Orfila 12.

Flojedad de piernas

por desgaste medular

En los ancianos y los niños

Se curan con el VINO FEWEL

a base del Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce su accion bienechora sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, sus efectos inmediatos se manifiestan por la alegría y gozo de vivir de la mas sana juventud.

EL FEWEL es el mejor preventivo de las enfermedades medulares.

Completamente inofensivo.

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO

Establecida legalmente en 1. de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de May de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento é inscripta en el Registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Administrador-Delegado: don Luís Yzaguirre

Domicilio social: Granvia Layetana, 11, principal (Reforma), Barcelona.

Director Regional Cataluña y Baleares: don José Masip.

Inspector: don Miguel Ivars, Cifuentes, 62, Mahón.

Agentes: Recaudador, don Francisco Salom, Productor, don J. Sirerol Vallés, Ramis, 41

Pedid en todas partes el ROM TRINIDAD

de los Sres. G. Ribó y Brillas

Representante don A. Borrás Perez

Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 diciembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido y por francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Gran Via Layetana, 5.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona

Fábrica de chocolates y ramo de Confeitería

DE LOS

Señores Batchilleria y Fonsarré S, en C.

Especialidad en los chocolates Brossa y los bombones Holandais.

Unico Representante en Mahón don A. Borrás Perez

¿ Sufre v. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomacal) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pida.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

Libretas de alquiler.

Listas de embarque.

Altas de contribución industrial.

De venta en esta Imprenta.